

Ortega recurso núm. 239/03, contra la Resolución de la Viceconsejera de Medio Ambiente de 13.1.2003, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Córdoba de fecha 12.3.2002, recaída en el expediente sancionador núm. CO/2001/235/AG.MA/PA, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Protección Ambiental, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 239/03.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 4 de junio de 2003.- El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

RESOLUCION de 4 de junio de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 35/02-S.4.^a, interpuesto por Herederos de Francisca López Colchero, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Herederos de Francisca López Colchero, recurso núm. 35/02-S.4.^a contra el expediente núm. 86 de expropiación del denominado «Corredor Verde del Guadamar», y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 35/02-S.4.^a

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 4 de junio de 2003.- El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

RESOLUCION de 5 de junio de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 1264/02-S.3.^a, interpuesto por ASAJA-Sevilla, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por ASAJA-Sevilla, recurso núm. 1264/02-S.3.^a, contra la desestimación del recurso de alzada deducido contra la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente por la que se aprueba el deslinde del tramo 1.º de la vía pecuaria «Cañada Real de Medellín a Isla Mayor», en el término municipal de Guillena, a su paso por el término municipal de Salteras (Sevilla), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1264/02-S.3.^a

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 5 de junio de 2003.- El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica que se indica. (PD. 2336/2003).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Gobernación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos.
- c) Número de expediente: 39/03/2.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Asistencia Técnica para el Diseño y Desarrollo de un Sistema de Evaluación de las Políticas de Cooperación Económica con las Entidades Locales Andaluzas».

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: Consejería de Gobernación.

c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuarenta y ocho mil ochenta y un (48.081,00) euros.

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41071.

d) Teléfono: 95/504.10.00.

e) Telefax. 95/504.12.60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica fijadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación: No se exige.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA, si éste coincidiera en sábado o festivo se trasladará el cierre de admisión al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general y la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, planta baja).

2.^a Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

3.^a Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

f) Fecha: El cuarto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si éste coincidiera en sábado se trasladará al día siguiente hábil), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

d) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el segundo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas para la apertura de sobres «1» (documentación general) no siendo esta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión.

11. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

12. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de junio de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

Expte.: 2002/3809 (01MA-1143-0.0-0.0EI).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del contrato: Redacción de Estudio Informativo. Autovía del Guadalhorce A-357. Tramo: Casapalma-Zalea (Operación 128).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 147 de fecha 14.12.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 150.253,03 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de abril de 2003.

b) Contratista: Estudio Pereda, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 135.346,09 euros.

Expte.: 2003/1313 (1-AA-1878-0.0-0.0-AT).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del contrato: Inventario de Casillas de Peones Camineros existentes en la Red de Carreteras de Andalucía.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad (presupuesto inferior a 30.050,61 euros).

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 27.435,45 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de mayo de 2003.

b) Contratista: Inysur, S.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 27.100,00 euros.

Sevilla, 2 de junio de 2003.- El Director General, Diego Romero Domínguez.

RESOLUCION de 28 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.

Expte.: 2002/1786 (01-CA-1352-PC).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de calzada en la A-491, p.k. 23 al 27,5.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 137 de fecha 23.11.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 472.995,46 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de abril de 2003.

b) Contratista: Construcciones Garrucho, S.A.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 442.250,76 euros.

Expte.: 2002/3462 (01-CA-1353-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Colocación de muretes en la A-373 de Villamartín a Gaucín p.k. 22+000 a 35+000.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 137 de fecha 23.11.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 480.809,68 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de abril de 2003.

b) Contratista: Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A. (INSERSA).

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 440.065,29 euros.

Expte.: 2002/3483 (07-AA-1531-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-382 p.k. 39+000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad (falta de licitadores).

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 75.391,49 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de abril de 2003.

b) Contratista: Manuel Alba, S.A.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 71.399,00 euros.

Cádiz, 28 de abril de 2003.- El Delegado, José J. de Mier Guerra.

RESOLUCION de 3 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de imperiosa urgencia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

Expte.: 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.

c) Número de expediente: 2003/1580.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: 1-CA-1491-0000-CS Actuaciones para el transporte especial Airbus.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Imperiosa urgencia.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ciento noventa y nueve mil ochocientos ochenta y siete euros con quince céntimos (199.887,15 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de mayo de 2003.

b) Contratista: Manuel Alba, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento noventa y siete mil setecientos setenta y seis euros (197.776,00 euros).

Cádiz, 3 de junio de 2003.- El Delegado, José J. de Mier Guerra.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 29 de mayo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita (CAC-06/2003). (PD. 2335/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: CAC-06/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de mapas de clases agrológicas en el año 2003.

b) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

c) Plazo de ejecución: Hasta el 30.12.2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos setenta y ocho mil trescientos noventa y cinco euros con veintiocho céntimos (278.395,28 euros).

5. Garantía provisional: Cinco mil quinientos sesenta y siete euros con noventa (5.567,90 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla. 41071.

d) Teléfono: 95/503.20.00.

e) Telefax: 95/503.23.65.

f) A través del web de la Consejería: www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva mediante la presentación de una relación de los consultorías y asistencias principales de parecida índole realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y beneficiados públicos o privados de los mismos, o por los demás medios previstos en los artículos 16 a 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del 7.7.2003. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante telefax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

b) Fecha: El 14.7.2003.

c) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre número 1 contendrá la documentación administrativa y el sobre número 2 la proposición ajustado al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás elementos que la integran.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 8.c) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de mayo de 2003.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de A.P. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: 2003/007063.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministros de material sanitario fungible (a7063-DSS).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 45 de 7.3.03.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 278.476,31 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28.5.03.

b) Contratista: Becton Dickinson, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 78.234,60 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 148.142,50 €.

7. Lotes declarados desiertos: Núms. 3, 4, 8, 21, 26 y 31.

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2003/066320 (2003/0037 CA.).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento médico diverso (a66320-HTO).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 70 de 11.4.03.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 178.000,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19.5.03.

b) Contratista: Aloka España, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 100.000,00 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 30.000,00 €.

7. Lotes declarados desiertos: Núm. 3.

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del Servicio Andaluz de Salud de Jerez de la Frontera. Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2002/156326 (A.D. 58/02).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble con destino al Hospital de día de Salud Mental Infanto-Juvenil (a2002/156326ad-HJE).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Forma de adjudicación: Directa.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 129.818,40 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9.5.03.
 - b) Contratista: Cruz Roja Española.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 129.818,40 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Sanitaria Norte de Córdoba, Pozoblanco.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2002/302274 (1/2003).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos hematología (a302274-ASN).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 24 de 5.2.03.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 81.901,82 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28.4.03.
 - b) Contratista: Izasa, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 81.339,51 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Sanitaria Norte de Córdoba, Pozoblanco.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2003/000872 (4/2003).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro quirófano traumatología (a872-ASN).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 32 de 17.2.03.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 250.845,81 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28.4.03.
 - b) Contratistas:

1. Agrumedica, S.L.
2. Servamed, S.L.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de adjudicación:

1. 100.527,58 €.
2. 112.461,77 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 30.639,60 €.
7. Lotes declarados desiertos: Según relación de Resolución de Adjudicación.

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legisla-

tivo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Sanitaria Norte de Córdoba, Pozoblanco.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2002/302282 (2/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro quirófono oftalmología (a302282-ASN).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 24 de 5.2.03.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 188.697,78 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30.4.03.

b) Contratista: Alcon Cusí, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 143.032,16 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 6.966,96 €.

7. Lotes declarados desiertos: Según relación de Resolución de Adjudicación.

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Sanitaria Norte de Córdoba, Pozoblanco.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: P.N. 39/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos hematología-contadores (a39n-ASN).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 73.192,47 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28.4.03.

b) Contratista: Bayer Diagnostics Europe, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 73.192,47 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Sanitaria Norte de Córdoba, Pozoblanco.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: P.N. 62/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de suturas mecánicas y manuales (a62n-ASN).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 280.198,52 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24.4.03.

b) Contratista: Johnson & Johnson, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 157.164,44 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 91.353,73 €.

7. Lotes declarados desiertos: Según Relación de la Resolución de Adjudicación.

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio

Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: 2003/019147 (3/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministros de prótesis de endoscopia (a19147-HSC).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 48 de 12.3.03.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 104.972,68 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15.5.03.

b) Contratista: Boston Scientific Ibérica, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 82.060,40 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 20.342,84 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: 2003/072907 (SMN-SC 26/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de reparación y mantenimiento, todo riesgo con recambios, de reveladoras marca Agfa, ubicadas en el C.P.E. del Zaidín y Hospital U. San Cecilio (72907n-HSC).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 154.757,70 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14.5.03.

b) Contratista: Agfa Gevaert, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 154.757,70 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de la Serranía. Ronda (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2003/062541.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento Electromédico (a62541-HRO).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 72 de 15.4.03.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 289.600,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20.5.03.

b) Contratista: Dragger Medical Hispania, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 120.610,00 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 151.401,40 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adju-

dicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen del Rocío. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa. Area Suministros y Contratación.
 - c) Número de expediente: 2003/001698 (5/2003).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de equipo de Resonancia Nuclear Magnética (a1698-HVR).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 45 de 7.3.03.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 200.000,00 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28.4.03.
 - b) Contratista: Itisa Biomédica, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 200.000,00 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 4 de junio de 2003, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar la adjudicación del expediente que se cita. (Expte. 44/03).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - c) Número de expediente: 44/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de reforma parcial de la residencia para personas mayores asistidas y unidad de estancias diurnas en Algeciras (Cádiz).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y un euros con cuarenta y cuatro céntimos (298.951,44 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21.4.2003.
 - b) Contratista: Construcciones José Martín Ríos, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y un euros con cuarenta y cuatro céntimos (298.951,44 euros).

Sevilla, 4 de junio de 2003.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras Ampliación y Reformas de la Guardería Infantil Las Norias de Daza, El Ejido, Almería (AL-O. 03/03).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Almería.
 - b) Número de expediente: AL-O 03/03.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal (Sección de Gestión Económica y Contratación).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ampliación y Reformas en la Guardería Infantil Las Norias de Daza, El Ejido, Almería.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 67.705,16 euros.
- 5 Adjudicación.
 - a) Fecha: 9.6.03.
 - b) Contratista: Argar, Construcciones, Servicios y Transformaciones, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 67.705,16 euros.

Almería, 9 de junio de 2003.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCION de 9 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del servicio de limpieza que se indica (Expte. SE 80/03).

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

- Entidad adjudicadora.
Organismo: Delegación Provincial de Sevilla.
Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Administración General y Personal.
Número de expediente: SE-80/03.
Objeto del contrato: Servicio de limpieza de las sedes de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Sevilla, sitas en las calles Pagés del Corro e Imagen.
División por lotes: No.
Lugar de ejecución: C/ Imagen, 12 y Pagés del Corro, 90.
Plazo de ejecución: Un año desde la firma del contrato.
Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Urgente.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
Presupuesto base de licitación: Ochenta mil euros (80.000 euros).

Adjudicación.

Fecha: 9.4.2003.

Contratista: Asesur, S.L., con NIF: B-41.061.904.

Nacionalidad: Española.

Importe: Sesenta y nueve mil trescientos sesenta euros (69.360 euros), IVA y demás tributos incluidos.

Sevilla, 9 de abril de 2003.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA

ANUNCIO de licitación del concurso, por tramitación ordinaria y procedimiento abierto, para la contratación del servicio de desratización del casco urbano de Lucena (Córdoba). (PP. 2128/2003).

De conformidad con la Disposición Adicional Novena del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y el artículo 123.1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la convocatoria de la licitación del concurso, por tramitación ordinaria y procedimiento abierto, para la contratación de referencia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: SE-07/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: La prestación del servicio de desratización del caso urbano de Lucena y desinfección y desinsectación de edificios de titularidad municipal y de aquellos otros cuyo mantenimiento y conservación estén a su cargo.

b) Lugar de ejecución: Lucena (Córdoba).

c) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogable por dos más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 30.000 euros, anuales, incluido IVA, a la baja.

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Teléfono: 957/50.04.10.

e) Fax: 957/59.11.19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9,00 a 14,00 horas, y en el plazo de treinta días naturales a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con prelación del que se publique en fecha posterior si no fueran coincidentes. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 13.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el presente concurso.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

2.^a Domicilio: Plaza Nueva, 1.

3.^a Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación a tal fin designada por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Lucena (Córdoba).

d) Fecha: El primer día hábil siguiente al tercero natural después del último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura de las proposiciones económicas el mismo día si todas las proposiciones presentadas resultasen calificadas favorablemente o el primer día hábil siguiente al sexto natural desde la previa calificación, si se observaran defectos materiales en la documentación presentada por alguna de las empresas licitadoras. Si los indicados días fuesen sábado, los actos se demorarán hasta el primer día hábil siguiente.

e) Hora: A las 9,00 horas.

9. Gastos a cargo del adjudicatario: El importe de los anuncios de licitación del concurso en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma, tal y como se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el presente concurso.

Lucena, 27 de mayo de 2003.- El Alcalde en funciones, José Luis Bergillos López.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de rehabilitación del inmueble sito en calle Cristo de la Misericordia, 9, del Casco Histórico de Cádiz (Expte. 88/03-2003).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Obras de Rehabilitación del inmueble sito en calle Cristo de la Misericordia, 9, del Casco Histórico de Cádiz.

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 17.3.2003.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros con dos céntimos (382.445,02 €) IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7.5.2003.

b) Contratista: Sanrocon, S.L.

c) Importe de adjudicación: 382.062,57 euros.

Sevilla, 2 de junio de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de rehabilitación de los bloques 43 y 44 en calle Molino Nuevo de Almanjáyar (Granada) (Expte. 82/02-2003).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción: Obras de Rehabilitación de los bloques 43 y 44 en calle Molino Nuevo de Almanjáyar (Granada).
c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 26.2.2003.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Un millón ciento dieciocho mil ochocientos sesenta y cinco euros con cincuenta y tres céntimos (1.118.865,53 €) IVA incluido.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 7.5.2003.
b) Contratista: UTE Oprode, S.L./Sierra Nevada de Multiservicios, S.L.
c) Importe de adjudicación: 1.118.642,76 euros.

Sevilla, 2 de junio de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de urbanización del espacio público denominado Camino de Lieva en Fuenteheridos (Huelva) (Expte. 83/02-2003).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción: Obras de Urbanización del Espacio Público denominado «Camino de Lieva» en Fuenteheridos (Huelva).
c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 3.3.2003.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Ciento treinta y dos mil doscientos ochenta y nueve euros con treinta céntimos (132.289,30 €) IVA incluido.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 7.5.2003.
b) Contratista: Ibersilva Servicios, S.A.
c) Importe de adjudicación: 127.460,74 euros.

Sevilla, 2 de junio de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de rehabilitación del inmueble sito en calle Mirador, 9, del Casco Histórico de Cádiz (Expte. 85/03-2003).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción: Obras de Rehabilitación del inmueble sito en calle Mirador, 9, del Casco Histórico de Cádiz.
c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 17.3.2003.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos veinticinco mil setenta y ocho euros (425.078 €) IVA incluido.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 7.5.2003.

- b) Contratista: Sanrocon, S.L.
c) Importe de adjudicación: 424.652,92 euros.

Sevilla, 2 de junio de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de rehabilitación del inmueble sito en calle Mirador, 22, del Casco Histórico de Cádiz (Expte. 86/03-2003).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción: Obras de Rehabilitación del inmueble sito en calle Mirador, 22, del Casco Histórico de Cádiz.
c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 17.3.2003.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Quinientos sesenta mil novecientos cincuenta euros con ochenta y seis céntimos (560.950,86 €) IVA incluido.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 7.5.2003.
b) Contratista: GEA-21, S.A.
c) Importe de adjudicación: 534.586,17 euros.

Sevilla, 2 de junio de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL AREA DE SEVILLA

ANUNCIO de licitación (Expte. núm. 18/03). (PP. 2184/2003).

Resolución 148/2003 por la que se aprueba el expediente de contratación de suministro y entrega de títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Suministro y entrega de títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 52.100 €.
5. Obtención de documentación e información.
a) Entidad: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
b) Domicilio: Avenida Cristo de la Expiración, s/n.
c) Localidad y código postal: Sevilla, 41002.
6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
a) Fecha límite de presentación: 3 de julio de 2003.
b) Documentación a presentar:

Sobre núm. 1: «Documentación general» (cláusula 8.2.1 del PCAP).

Sobre núm. 2: «Proposición técnica» (cláusula 8.2.2 del PCAP).

Sobre núm. 3: «Proposición económica» (cláusula 8.2.3 del PCAP).

c) Lugar de presentación:

Entidad: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
Domicilio: Avenida Cristo de la Expiración, s/n.
Localidad y código postal: Sevilla, 41002.

7. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

b) Domicilio: Avenida Cristo de la Expiración, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 10 de julio de 2003.

e) Hora: 12,00 horas.

8. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: www.consorciotransportes-sevilla.com.

Sevilla, 3 de junio de 2003.- El Director Gerente,
Armando-Fidel Gutiérrez Arispón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.

Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo; significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular los descargos que a su derecho convenga, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en el art. 63.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Expediente: H-39/03-MR.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Juan Cabrera Núñez. Avda. Los Ansares, núm. 88. Almonte (Huelva).

Hechos denunciados: El día 9 de abril de 2003 se encontraba instalada y en funcionamiento, en el Bar «Residencial Sevilla», sito en la urbanización Residencial Sevilla de Matascañas (Almonte), la máquina recreativa tipo B, modelo Supersevens, serie 01-0092, careciendo de autorización de explotación, boletín de instalación, chapa identificativa y xerografiados en los vidrios. Al frente de dicho establecimiento ese día se encontraba don Juan Cabrera Núñez tal y como consta en el acta-pliego de cargos.

Por parte del titular del establecimiento don Juan Cabrera Núñez, se puso a la Inspección en contacto con el presunto instalador de dicha máquina recreativa, resultando ser la identidad de éste, la de Manuel Varilla Pérez. Dicha persona afirmó que la titular de la máquina recreativa era la empresa Automáticos Marvil, S.L., con domicilio en Avda. de Málaga núm. 6 de Sevilla.

Consultados los archivos de esta Delegación, puede comprobarse que la empresa a la que dicho instalador se refería (ECJ-10278 y CIF núm. A-41119462) tiene cancelada definitivamente sus actividades como empresa operadora desde el 12 de mayo de 2000.

Infracción: Art. 25.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril en relación con el art. 26 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Tipificación: Art. 29 de la Ley 2/86 en relación con el art. 53.2 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Huelva, 3 de junio de 2003.- El Delegado del Gobierno,
Juan José López Garzón.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 14 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de ejecución de una línea eléctrica de AT 20 kV, con origen en la línea Baza-Zújar y final CT El Olivar, situada en el término municipal de Guadix. (Expte. 7005/AT). (PP. 1854/2003).

Por Resolución de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, de fecha de 12 de septiembre de 2001, se aprobó el proyecto de ejecución de una línea eléctrica de A.T. 20 kV. Baza-Zújar y C.T. El Olivar, en el término municipal de Guadix, y se declara la utilidad pública de la misma, previa la correspondiente información pública.

De acuerdo con lo establecido en el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, dicha declaración de utilidad pública lleva implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, que se citan en la relación anexa, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, así como en los artículos 56 y siguientes del Reglamento de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva, señalándose a estos efectos el día 3 de julio de 2003, y siendo el orden del levantamiento de las actas el que figura como anexo a esta resolución.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose en el BOE, BOJA, BOP, de Granada y el diario «Ideal», así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Guadix, todo ello de conformidad con lo establecido en el mencionado art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Los propietarios y demás interesados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar de un perito y un notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Secretaría General - Departamento de Legislación, Plaza Villamena, Granada), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

En el expediente expropiatorio «Endesa Distribución Eléctrica, S.L.» (Sevillana Endesa) asumirá la condición de beneficiaria.

ANEXO QUE SE CITA

Relación concreta e individualizada de los interesados por la línea eléctrica M.T. «Baza-Zújar» y C.T. El Olivar, en el término municipal de Guadix. (Expte. 7005/AT).

Parcela según proyecto núm. 7.

Nombre el paraje: Término municipal: Guadix (Granada).

Propietario: Doña Concepción Maldonado García.

Domicilio: C/ Decaradas, Pta. 7. Cuevas del Campo (Granada).

Polígono núm.: 72. Parcela según catastro: 30 y 40.

Clase de cultivo: Labor.

Apoyos: 1.

Superficie ocupada por los apoyos: 0,81 m².

Longitud de la línea que causa servidumbre: 260 m

Superficie afectada por sobrevuelo: 7.002 m².

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Guadix, Plaza de las Palomas, 1; día 3 de julio de 2003, a las 10,00 horas.

Parcela según proyecto núm. 10.

Nombre el paraje: Término municipal: Guadix (Granada).

Propietario: Antonio Sánchez Martínez.

Domicilio: C/ Juan Segovia, 12. Freila (Granada).

Polígono núm.: 72. Parcela según catastro: 49 y 50.

Clase de cultivo: Olivos.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 78 m

Superficie afectada por sobrevuelo: 1.055 m².

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Guadix, Plaza de las Palomas, 1; día 3 de julio de 2003, a las 10,30 horas.

Parcela según proyecto núm. 12.

Nombre el paraje: Término municipal: Guadix (Granada).

Propietario: Angel Corral Rodríguez.

Domicilio: Ctra. Negratín, 3. Cuevas del Campo (Granada).

Polígono núm.: 71. Parcela según catastro: 21 y 44.

Clase de cultivo: Olivos.

Apoyos: 2.

Superficie ocupada por los apoyos: 2,42 m².

Longitud de la línea que causa servidumbre: 258 m

Superficie afectada por sobrevuelo: 3.636 m².

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Guadix, Plaza de las Palomas, 1; día 3 de julio de 2003, a las 11,00 horas.

Granada, 14 de abril de 2003.- El Delegado, Angel J. Gallego Morales.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la Organización Empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 8 de abril de 2003, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Propietarios Rurales, Productores de Caza y Conservación del Medio Natural de Andalucía (APROCA-Andalucía).

La modificación afecta exclusivamente al cambio de domicilio social de la Asociación, recogido en el art. 2 de los Estatutos.

Como firmante de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en Asamblea Extraordinaria de la Asociación celebrada el día 16 de enero de 2003, figura don Antonio Echevarría Márquez, en su calidad de Secretario de dicha Asociación.

Sevilla, 5 de junio de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. 8.490/AT). (PP. 2288/2003).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, de la instalación eléctrica que, a continuación, se indica.

Peticionario: Urbaenergía, S.A. con domicilio social en Avda. Tenerife, 4-6; 28700, San Sebastián de los Reyes (Madrid) y CIF A-82.520.354.

Características: Parque Eólico denominado «Cuerda del Pozo Seco», de 36 mW, situado en el término municipal de Albuñuelas (Granada).

- 18 aerogeneradores MADE AE-90 2.000 kW, con generador síncrono, rotor de 3 palas de 90 m de diámetro y con superficie de rotación de 6.362 m².

- 18 centros de transformación de 2.500 kVA, 1/30 kV, tipo interior.

Red eléctrica subterránea de media tensión a 30 kV, agrupada en dos líneas.

- Subestación de transformación 132/30 kV.

Potencia: 1 Transformadores 40 MVA.

Sistema de 132 kV: Exterior convencional.

Sistema de 30 kV: Cabinas de interior, 2 celdas de llegada del parque eólico.

- Instalación y equipos auxiliares de protección, maniobra, control, regulación y medida.

Finalidad de la instalación: Aprovechamiento eólico de la zona.

Presupuesto: 29.810.231,85 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Villamena, núm. 1, y formularse al mismo